



MEMORANDO N° 390 -2023-GRU-GRDS-DRTPE-D.

SEÑOR : Econ. JUAN RODRIGO BONIFACIO ALMEYDA
Director del Sistema Administrativo

ASUNTO : PUBLICACION DE RESOLUCIONES.

FECHA : PUCALLPA, 17 DE AGOSTO DE 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 017-2012-TR, acompaño las CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL REGISTRO ROSSP N° 005 Y 006-2023-GRU-GRDS-DRTPE-DPSC-D, . . emitidas por la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos, para su publicación en el portal WEB de la institución.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Santiago Donayre Guerrero
Abog. Santiago Donayre Guerrero
Director Regional de Trabajo y Promoción
del Empleo de Ucayali

RDHD/esm
c.c. archivo

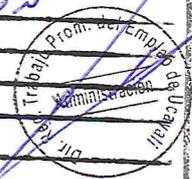
OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA

PASE A. *Pres. de. Sepnto técnico*

PARA. *So. Atendido*

FECHA *18/08/23*

FIRMA:





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
 DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE UCAYALI



"Año de la Unidad La Paz y El Desarrollo"

EXP. N° 015-2023-GRU-GRDS-DRTPE-DPSC-D

CONSTANCIA DE INSCRIPCION ROSSP N° 005 – 2023

**SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENTENCIALES
 DE SALUD DE LA RED INTEGRAL DE SALUD N° 4 AGUAYTIA
 "SITPTAAS-RIS-N° 4-A**

**CALLE 10 MZ. M 1 – LT. 9-A-JUNTA VECINAL 23 DE MARZO- DISTRITO DE PADRE
 DE ABAD PROVINCIA DE PADRE DE ABAD DEPARTAMENTO DE UCAYALI**

Estando a la comunicación de fecha 27/06/2023, presentado por ante el Señor JULIO BAUMER PAREDES COLLANTES, identificado con DNI N°41934022; en su condición de Secretario General y representante legal de la Organización Gremial denominado, SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE SALUD DE LA RED INTEGRAL DE SALUD N° 4 AGUAYTIA (SITPTAAS-RIS-N°4-A)- DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI.-----

El funcionario, que suscribe en su condición de Director de Prevención y Solución de conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, de conformidad a lo establecido en los Arts. 14° y 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo N° 25593, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2003-TR, concordante con la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 007-2014-TR, que modifica el Art. 22° del Decreto Supremo N° 011-92-TR; Ley N° 27556 – Ley que crea el Registro de Organizaciones Sindicales del Sector Público – ROSSP; Decreto Supremo N° 003-2004-TR y el Decreto Legislativo N° 1499, que ante la Pandemia del COVID-19, otorga facilidades administrativas, en los tramites que realizan los representantes legales de las organizaciones gremiales por ante la Autoridad Administrativa de Trabajo.-----

Que, de conformidad a la Asamblea General Constitutiva de fecha 15/04/2023, realizado con la participación de 63 agremiados; de un total de sesenta y tres (63) quienes presentan su norma Estatutaria, con 56 artículos.-----

Asimismo, se acompaña la nomina de los trabajadores afiliados y concurrentes a la Asamblea Constitutiva.-----

Que, la Junta Directiva será para el periodo 15/04/2023 al 15/04/2025; está conformada de la siguiente manera :-----





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE UCAYALI

"Año de la Unidad La Paz y El Desarrollo"



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
1	JULIO BAUMER PAREDES COLLANTES	SECRETARIO GENERAL	41934022
2	JESUS MARIN DAVILA	SUB SECRETARIO GENERAL	00185277
3	CLARITA SHUPINGAHUA SILVA	SECRETARIA DE DEFENSA	00188843
4	DINA LILA FERNANDEZ DEL AGUILA	SECRETARIA DE ORGANIZACION	40469346
5	DANIE MIRELLA CASTRO LLANCA DE AYALA	SECRETARIO DE ECONOMIA	43103540
6	MARILYN REYNA OCHAVANO	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO	40940189
7	LUIS ALBERTO ARTEAGA HUERTA	SECRETARIO DE CONTROL Y DISCIPLINA	04338945
8	GLORIA MARINA PACAYA CALAMPA	SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD LABORAL	00083105
9	LIZ ADELA VELA HUAMAN	SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE	47431945
10	CHRISTIAN VELA GARCIA	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA	42415744

Se expide la presente CONSTANCIA DE REGISTRO ROSSP N°005 - 2023, "PÚBLICO" a la Organización Gremial SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENTENCIALES DE SALUD DE LA RED INTEGRAL DE SALUD N° 4 AGUAYTIA "SITPTAAS-RIS-N° 4-A. En la ciudad de Pucallpa a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veintitrés.



Abog. Robert Daniel Huansi Dávalos
Director de Prevención y Solución de
Conflictos de la Dirección Regional de
Trabajo de Ucayali



"Año de la Unidad La Paz y El Desarrollo"

EXP. N° 019-2023-GRU-GRDS-DRTPE-DPSC-D
CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DEL SECTOR PUBLICO - ROSSP N° 006 - 2023

SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI "SITRACASCOSJU"

Jr. ADOLFO MOREY N° 527- DISTRITO DE CALLERIA- PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Estando a la comunicación de fecha 14/07/2023, presentado por la Abog. señora RUTH RODRIGUEZ ALVAREZ, identificado con DNI N° 41594220; en su condición de Secretaria General y representante legal de la Organización Gremial denominado, SINDICATO DE TRABAJADORES CAS -DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI – SITRACASCOSJU-, DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI.-----

El funcionario, que suscribe Abog. ROBERT DANIEL HUANSI DAVILA; en su condición de Director de Prevención y Solución de conflictos Laborales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27556 – Ley que crea el Registro de Organizaciones Sindicales del Sector Público – ROSSP y el Decreto Supremo N° 003-2004-TR que aprueba el reglamento de la Ley; y al amparo del Art. 28° de la Constitución Política del Perú, que garantiza la Libertad Sindical y el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el derecho de Sindicación.

Que, de conformidad a la Asamblea General Constitutiva de fecha 13/07/2023, realizado con la participación de 22 trabajadores agremiados; de un total de treinta y seis (36) quienes presentan la norma Estatutaria, con 85 artículos.-----

Por lo que habiéndose cumplido con los requisitos, establecidos en el TUPA, aprobado por la Resolución Ministerial N°317-2018-TR; y en el Decreto Supremo N° 003-2004-TR; asimismo, se acompaña la nómina de los trabajadores afiliados y concurrentes a la Asamblea Constitutiva la siguiente documentación :-----

- 1.- Copia legalizada del acta de Asamblea de Constitución, con indicación del número de afiliados, asistentes al evento, debidamente firmada por éstos y conforme a los requisitos de constitución previstos en la normatividad laboral vigente.-----
- 2.- Nómina de la Junta Directiva elegida y periodo de vigencia.-----
- 3.- Copia del estatuto aprobado en la asamblea de constitución.-----
- 4.- Nómina completa de los afiliados debidamente identificados con sus documentos de identidad personal.-----





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE UCAYALI



"Año de la Unidad La Paz y El Desarrollo"

Que, la Junta Directiva será para el periodo 13/07/2023 al 13/07/2025; está conformada de la siguiente manera :-----

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
1	RUTH RODRIGUEZ ALVAREZ	SECRETARIA GENERAL	41594220
2	ROCIO FIORELLA ACUY ARRUE	SUB SECRETARIA GENERAL	41038431
3	SUELLEN YAJAIRA POPOLIZO PANDURO	SECRETARIA DE ORGANIZACION	00188843
4	ANA MELISSA SALAZAR DAVILA	SECRETARIA DE DEFENSA	45026450
5	JOSE LUIS ALBERTO LOPEZ SOUZA	SECRETARIO DE ECONOMIA	00104982
6	ALAN JHON VALLES MURRIETA	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO	41760788
7	SIDNEY CHUJUTALLI CARRANZA	SECRETARIO DE CONTROL Y DISCIPLINA	43430945
8	GUIBELL MARLITH HERRERA GUZMAN	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA	48089236
9	MANUEL GUILLERMO BOCANEGRA YUPANQUI	SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE	41312208
10	JUANA IRIS GASTELU QUIO	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	45801705

Se expide la presente CONSTANCIA DE REGISTRO DE ORGANIZACION DEL SECTOR PUBLICO - ROSSP N°006 - 2023-, a la Organización Gremial SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI - SITRACASCOSJU -. En la ciudad de Pucallpa a los Veinte (20) días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitrés.-----



Abog. Robert Daniel Huansi Dávila
Director de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo de Ucayali